



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05001-40-03-024-2020-00738-00

Asunto: Incorpora y pone en conocimiento respuesta.

Estados electrónicos: 142 del 07 de diciembre de 2020.

Para los efectos pertinentes, se pone en conocimiento la respuesta emitida por la E.P.S SURA S.A en memorial del 02 de diciembre hogaño, respecto al oficio No. 977 del 27 de octubre, en donde indican los datos del empleador y además de suministrar la información sobre el domicilio de la demandada Adriana Elizabeth Londoño Gómez.

09

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cdc4cb457fe3da45f4eba70b613b461df129b7d763e3f7dd7547b83efd7ecdaf**
Documento generado en 04/12/2020 09:12:56 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RE: REENVIADO EPS SURA J62020738 01/12/2020 04:17:52

CONTACTOLINEA <CONTACTOLINEA@epssura.com.co>

Miércoles 2/12/2020 9:57 AM

Para: Juzgado 24 Civil Municipal - Antioquia - Medellin <cmpl24med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (11 KB)

20110420689675_CC_43088651.pdf;

Cordial saludo,

Este caso ya se encuentra gestionado bajo radicado 20110420689675 y se adjunta respuesta.

Muchas gracias por su colaboración.

Julieth Pareja

CONTACT CENTER

www.epssura.com

 cid:image005.png@01D2FEEE.2D3F9960

De: Notificaciones Judiciales SURA <notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>

Enviado: martes, 1 de diciembre de 2020 16:32

Para: CONTACTOLINEA <CONTACTOLINEA@epssura.com.co>; contactenoseps
<contactenoseps@suramericana.com.co>

Asunto: RV: REENVIADO EPS SURA J62020738 01/12/2020 04:17:52

De: COBROANTIOQUIA SAS - DRA. XIMENA HENAO. - GTE. ALEXS BOTERO. <albotero2006@hotmail.com>

Enviado: martes, 1 de diciembre de 2020 16:17

Para: Notificaciones Judiciales SURA <notificacionesjudiciales@suramericana.com.co>

Asunto: REENVIADO EPS SURA J62020738 01/12/2020 04:17:52

Cordial saludo reenvió oficio N° 869 ya que al juzgado a la fecha no han dado respuesta, Juzgado 06 Civil Municipal - Antioquia - Medellin
cmpl06med@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: COBROANTIOQUIA SAS - DRA. XIMENA HENAO. - GTE. ALEXS BOTERO.

Enviado el: jueves, 05 de noviembre de 2020 10:38

Para: 'notificacionesjudiciales@suramericana.com.co'

Asunto: EPS SURA J6-2020-738

Cordial saludo favor dar respuesta al Juzgado 06 Civil Municipal - Antioquia - Medellin
cmpl06med@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, 10 de noviembre de 2020

Señor (a)

05001-40-03-024-2020-00738 00

VALENTINA VARGAS MOLINA

Oficio

977

Secretaria

Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Oralidad

Carrera 52 42-73 Piso 15

2615297

MEDELLIN ANTIOQUIA

En respuesta al comunicado enviado por ustedes el 27/10/2020 y recibido en nuestras oficinas el 10/11/2020 nos permitimos suministrar la información solicitada:

USUARIO ACTIVO

Identificación

CC 43088651

Nombres

ADRIANA ELIZABETH LONDOÑO GOMEZ

Dirección

KR 35 29 81 MEDELLIN

Teléfono

3221186

Tipo Afiliado

TITULAR

Tipo Trabajador

Dependiente

Celular

3135932851

Correo electrónico

asesoriasalg@gmail.com

EMPLEADOR DEL COTIZANTE

NIT

Razón social

Dirección

Teléfono

Salario

900827180

LATINOAMERICANA
DE LLANTAS S.A.S

CL 33 63 B-52

3510019

Esta información ha sido tomada de las bases de datos que reposan en nuestra entidad, cualquier información adicional será atendida a través de nuestra línea de servicio al cliente. En Medellín 4486115, Bogotá 4049060, Cali 4486115, Barranquilla 3562626, Cartagena 6600063, Pereira 3251999 y desde otras partes del país 018000519519.

Cordialmente,

Dirección Afiliaciones

EPS SURA

Elaboró: HGM

SC: 20110420689675